

la manera como se verificó la desgracia. Hoy es encontrado el cadáver flotando sobre las aguas.

1884.—6 de Setiembre.

Solemne bendicion é inauguracion de los trabajos del pozo artesiano.

El público fué invitado por la empresa oportunamente y por medio de avisos; y á las nueve de la mañana del día de la fecha, se encontraban reunidos en el lugar oportuno las autoridades eclesiásticas y civiles, muchas personas invitadas y gran número de pueblo y las tropas del Estado: los acordes de alegres músicas poblaban el viento, y á la hora conveniente el Sr. Cura D. Manuel Alba, invocó la proteccion divina sobre los trabajos que se inauguraban: el Sr. Presbítero D. Mucio Arriaga pronunció un breve discurso, y luego el Sr. Gobernador D. Pablo Rocha y Portu dió el primer golpe sobre la roca, exclamando con voz sonora "en el nombre de Dios Todopoderoso." En seguida los convidados tomaron un decente *lunch*, el vapor continuó lenta y magestuosamente la perforacion, y todo el pueblo se regocijaba con las más alhagadoras esperanzas, que sin embargo no habian de realizarse.

1884.—14 de Setiembre.

Se inaugura un jardin que acaba de plantarse en la plaza de Mellado.

1884.—16 de Setiembre.

Se instala con solemnidad el undécimo Congreso Constitucional del Estado.

1884.—16 de Setiembre.

Se solemniza en Guanajuato el aniversario de la pro-

clamacion de la Independencia, con singular esplendor y entusiasmo.

Hé aquí la descripcion que se publicó con tal motivo, escrita segun suponemos, por Joaquin Gómez Couto, que otras veces ha firmado con el seudónimo EL.

EL 16 DE SETIEMBRE DE 1884.

Con una magnificencia absolutamente inusitada se han celebrado las fiestas de la patria. Y era natural que así sucediera, porque el pueblo guanajuatense que para todo tiene un gusto refinado y que cuando quiere sabe derramar el dinero á manos llenas, no necesita más que un reclamo, una ligera iniciativa para desplegar las fastuosidades, de aquel y probar que si ya no cuenta con los valiosos elementos que en otras épocas le han prestado los argentíferos veneros de su rico suelo, aún en la pobreza es espléndido y liberal.

La iniciativa consiguiente no podia venir por mejor conducto: el Sr. General D. Pablo Rocha y Portu, actual Gobernador del Estado, nacido en él, en él educado, amante sincero de su bienestar y decidido partidario de su prosperidad y riqueza, tuvo el tacto de que la Junta Patriótica se eligiera entre aquellos vecinos, que ya por su posicion social, ya por su influencia entre las masas del pueblo, ya por sus relaciones, habian de cooperar naturalmente con actividad y eficacia suma á que las fiestas tuvieran el brillo que se deseaba. Reunida esta, fueron nombrados Presidente el citado Sr. Gobernador, Vicepresidente el Sr. D. Francisco de P. Castañeda, Tesorero el Sr. D. Ramon Alcázar y Secretario el Sr. D. Joaquin Gómez Couto, siendo vocales los Sres. Francisco Parkman, I. Ibarguengoitia, Francisco de P. Ibarrondo, Lic. Joaquin Chico, Agustin Ajuria, Claudio Obregon, Evaristo Villaseñor, Emigdio Chavez, José

Mena, Dr. Vicente Gómez Couto, Pedro Mayoly, Pantaleon Parrés, Alejandro Cumming y Miguel Septien; y como el tiempo de que podía disponerse era muy limitado, pues la primera reunion de la Junta se verificó el 25 del próximo pasado Agosto, tuvieron todos que redoblar sus trabajos y esfuerzos, que por fortuna fueron coronados por un éxito maravilloso, pues hasta el cielo que en la época actual del año, está naturalmente entoldado y lluvioso, se presentó el martes y el miércoles, despejado y limpio como en el mejor día de primavera.

El día 15 á las doce los repiques á vuelo y las salvas de artillería, anunciaban al pueblo que la columna de honor que desfilaba frente al Palacio del Gobierno, mandada por el Sr. Coronel Togno, y dando escolta al H. Ayuntamiento constitucional, publicaba por bando el programa de las festividades. Numerosa concurrencia invadía las calles, que desde por la mañana estaban engalanadas, aquí con un arco de triunfo, más allá con vistosos arbolillos, llamando la atención que no hubiera un balcon, una puerta, una ventana, que no estuviese adornada siquiera con una humilde banderola.

A las cinco de la tarde el paseo de la Presa de la Olla ofrecía un espectáculo encantador: quien no conoce á la Presa, no puede figurarse la perspectiva que presenta aquella aglomeración de montañas, cortadas á pico algunas, y altivas y enhiestas otras, como si desafiaran á las nubes; quien no conoce á la Presa no puede imaginarse aquellas quintas de recreo, aquellos *chalets* que sirven de morada á los opulentos guanajuatenses en la época del verano; pero cuando hay que verla es cuando como el lunes se ven sus calzadas y las veredas de sus cerros, cubiertas de una multitud ansiosa de divertirse y espaciarse. Una función pública de circo y acróbatas bastó para que el pueblo en masa acudiera á aquel lugar, formándose un paseo en que no se sabía que da-

mirar más, si la cantidad de gente que había acudido ó el gozo que en todos los semblantes se pintaba.

A las nueve de la noche vistosos fuegos artificiales entretenían con sus brillantes luces al pueblo, en la Plaza Mayor, mientras que en el Jardín de la Union, artísticamente iluminado por infinidad de blancos globos, semejantes á focos de luz eléctrica, tocaba la música del primer Batallon del Estado; duró la serenata esa noche hasta las once, hora en que las dianas, los repiques á vuelo y las salvas de artillería, nos recordaban que 74 años atras, en el humilde pueblo de Dolores, había surgido en la mente de un anciano ilustre, la redentora idea de nuestra Independencia.

Así concluyeron ese día las fiestas que fueron como un prelude de las que se preparaban al siguiente.

De intento no nos detendremos en enumerar las que se verificaron en la mañana del 16, privándonos así del gusto de felicitar al Sr. Coronel Togno, por el buen aspecto que presentaba la columna de honor que marchó ese día, pues queremos dedicar todos nuestros esfuerzos á describir el paseo cívico verificado á las cuatro de la tarde.

Teníamos ya conocimiento del orden de la procesion, así como de los carros preparados para ella, pero todo cuanto digamos para manifestar la admiración que nos causó la magnificencia con que éstos fueron arreglados, será pálido y no podrá dar una idea aproximada de su lujo y su buen gusto.

Conforme al programa, abría la marcha del gran paseo una descubierta del primer escuadron del Estado.

En seguida, imponente, magestuoso, tirado por cuatro arrogantes caballos frisonos enteramente negros, guiados por cuatro palafreneros, cuyos elegantísimos trages fueron exactamente copiados de los que usaban nuestros conquistadores, desfilaba el carro del "Descubrimiento de América." La alegoría escogida para re-

presentar esta idea no pudo haber sido más felizmente ejecutada. En la parte superior del carro veíase la proa de una carabela, sobre cuya cubierta descollaba Colon acompañado de un fraile y dos marineros. El centro del carro figuraba el mar, imitado á maravilla, dejando descubrirse en la parte inferior á la isla de Guanani; cubierta esta de la exuberante vejetación de los trópicos, en la que los cactus, las palmeras y los sicomoros formaban un bosque poblado por un grupo de indígenas, asombrados por los tipos que por primera vez se presentaban á su vista, y en actitud de defensa, completaba la perspectiva de modo que era perfecta la ilusión; creíase asistir al descubrimiento del Nuevo Mundo. Este carro fué costado por la compañía Guanajuatense Zacatecana de Casas de Moneda, y por los agricultores residentes en la capital, y su ornamentación estuvo confiada á los Sres. Antonio Cuyas y Lorenzo Salgado.

No habíamos aún acabado de solazarnos con la vista de esa alegoría, cuando comenzábamos á ver grandes grupos formados de los dependientes y operarios de las minas, llevando lujosísimos estandartes de seda recamados de oro y plata, con el nombre de la mina á que pertenecían; para que pueda juzgarse de su riqueza, baste decir que varios de ellos no bajaban de representar un valor de \$300 cada uno. Inmediatamente despues de esas comisiones aparecía el carro de "La Minería" que naturalmente, habiendo sido costado por los mineros y beneficiadores de metales del distrito, tenía que ser uno de los más ricos y lujosos. Así como la del anterior, la alegoría de este carro fué ejecutada perfectamente; en su parte superior y toda cubierta de las plantas que crecen en la Sierra madre, panino esencialmente minero, se destacaba una montaña perforada en su base por un túnel en cuya boca se leía el nombre de San Nicolás, patron de la minería; saliendo de ese socavon, hacia la parte inferior del carro, que representaba el pátio de una mina, sobre el cual se veían artísticamente dise-

minados todos los instrumentos y enseres que en aquella se emplean, aparecía un pequeño carro, corriendo sobre acerados rieles, cargado de riquísimos frutos minerales. Dos mineros con el trage propio del trabajo y en actitud uno de sacar una *tentadura* y otro de pepenar los minerales, remataban la vista del pátio, cuyos detalles todos fueron perfectamente estudiados y atendidos. En la falda de la montaña un ingeniero armado de su teodolito tomaba una visual, y coronando la cúspide de aquella, simbolizando á la Minería, veíase una primorosa niña riquísimamente vestida y alhajada, llevando en sus manos un escudo minero y descansando sobre una ráfaga de oro que tenia este lema: *Omnia vincit labor*. La parte posterior de esa montaña estaba formada por un gran pabellon de banderas tricolores, en cuyos remates se leían con letras de oro los nombres de las haciendas de beneficio, descollando en el centro del pabellon el escudo de armas de la ciudad de *Santa Fé y Real de Minas de Guanajuato*, cuidadosamente copiado del que existe en el archivo de este Ayuntamiento, en el título expedido por Felipe V el 8 de Diciembre de 1741. La parte delantera del carro veíase cubierta por un escudo formado con instrumentos de minería, colocado sobre otro pabellon de banderas tricolores que ostentaban los nombres de las principales minas, y todo él iba cubierto por un rico y pesado cortinaje de terciopelo verde, sembrado á trechos por escudos con el nombre de algunos mineros ilustres, y recogido en grandes ondas por gruesas cadenas de plata. Cuatro arrogantes frisiones alazanes, con caparazones de terciopelo verde, galoneados de plata, tiraban del carro, guiados por cuatro palafreneros vestidos de elegantes libreas verde y plata tambien. Este carro, como dijimos, fué costado por los mineros y beneficiadores de metales, y de su ornamentación se encargaron los Sres. Francisco de P. Castañeda, Agustín Ajuria y Joaquín Gómez Couto.

Suntuoso, elegante, rico, desfilaba despues el carro de "La Independencia y Libertad." Descansaba su plataforma sobre cuatro ruedas cubiertas todas de tupidos pliegues de raso de los colores nacionales, bellamente recogidos en las masas por coronas de flores; en la parte superior, dominándolo todo, se veía la noble figura de Hidalgo, que con mano audaz rompía las cadenas de los dos mundos, teniendo á su lado á Allende y Aldama; tino exquisito revelaron los Sres. Cecilio Estrada y José Mena, comisionados de la compostura de este carro, al escoger las tres figuras citadas, porque no pudieron estar mejor caracterizados los personajes que semejaban. En la parte inferior, la "Libertad" representada por una simpática niña lujosamente ataviada, alumbraba la senda de aquellos héroes. Ricamente vestido de seda de los colores nacionales, este carro presentaba un conjunto hermosísimo y digno de la alegoría á que estaba dedicado. La librea de terciopelo azul con galones de plata, de los palafreneros que conducian los cuatro caballos frisonos retintos que tiraban de este carro, era elegantísima. Fué ofrecido por los empleados del Estado residentes en la Capital y por los del Municipio, todos los cuales marchaban, precediéndolo, en formación.

El carro siguiente, uno de los más valiosos y elegantes, fué costado por los comerciantes, y de su adorno se encargaron los Sres. Ramon Alcázar, Evaristo Villaseñor y Luis G. Patiño; simbolizaba el "Comercio" bajo la forma de un buque fenicio; imitado con una maestría digna de atención, su casco dorado lleno de bajos relieves de blanco y oro, entre los cuales sobresalía un grifo de donde nacia el bauprés, así como su arboladura toda con elegantes velas desplegadas, le daban un hermosísimo aspecto. Iba tripulado en primer término, por el génio del comercio representado por una graciosísima niña que con su diestra manejaba el timon, sosteniendo en su izquierda un elegante caduceo de oro y plata; y

por un grupo de marineros con elegantes trages de la época del buque. Tiraban de este carro un tronco de caballos frisonos retintos y otro de tordillos, guiados por cuatro palafreneros con librea del tiempo de Felipe II, y delante de él marchaba un grupo de comerciantes, llevando á su cabeza un estandarte azul, en el que sobre algunas insignias marinas se leía este atrevido mote: "*Per ardua surgo.*"

Venia en seguida el carro del "Trabajo," ofrecido por los artesanos é industriales, que á la verdad podia ser considerado como uno de los más notables: afectaba su base la forma de un gran carro romano, todo artísticamente tapizado de sarga azul con guirnaldas de flores de plata sembradas á trechos, las cuales hacian un elegantísimo efecto. En primer término aparecia la imagen de la *Paz*, teniendo á sus plantas doblegada á la *Discordia*, colocadas ambas sobre un plinto toscano; en el centro del carro un grupo de herreros que templaban sus instrumentos sobre un pesado yunque, representaban el Trabajo, y como presidiéndolos y alentándolos la imagen de la *Abundancia*, descendiendo sobre nubes de plata, derramaba sus dones sobre todos. Bien representadas sus alegorías, y bien acabado en sus detalles, este carro estuvo sobremanera lucido; fueron encargados de su adorno los Sres. Florencio Arteaga y Jesus Aguirre. Nos olvidábamos de mencionar que con un rico estandarte á su frente, marchaba un gran grupo compuesto de los principales industriales, precediendo este carro, el cual iba tirado por tres troncos de caballos del país, guiados por seis palafreneros vestidos de librea azul y blanca.

Severo y magestuoso el último carro que aparecia, era el de las "Ciencias," el que iba precedido por comisiones de alumnos y profesores de las Escuelas municipales, de las particulares todas, de la "Libre de Medicina" y del "Colegio del Estado." El pensamiento escogido para su formación, fué bien desarrollado en fuerza de la

buena voluntad que para ello tuvo la comision encargada de su ornato, quien tropezó á cada paso con graves inconvenientes para llevarlo á un término feliz. Sobre la base del carro, cubierta de lienzo granate, en la que formando escudos de fondo blanco se leian con letras de oro los nombres de varios sabios y filósofos eminentes, se levantaba un estucado templo, de órden compuesto, bajo el cual descansaba Minerva perfectamente caracterizada: á sus piés y en la escalinata de aquel, infinidad de instrumentos científicos y pequeñas máquinas, formaban un artístico y simpático conjunto, apareciendo en primer término, bellamente representadas, la Escultura, la Música y la Pintura, llevando en sus manos los atributos que les correspondian. Iba tirado este carro por cuatro caballos frisonos alazanes, guiados por palafreneros con librea roja y plata, y la comision encargada de su adorno se formó de los Sres. Emigdio Chavez y Dr. Vicente Gómez Couto.

En seguida desfilaba la comitiva oficial precidida por el Sr. Gobernador y formada por una comision del Supremo Tribunal de Justicia, otra de la Legislatura del Estado, el H. Ayuntamiento constitucional, los empleados superiores del Estado y la Federacion, y las personas invitadas al efecto; entre las que pudimos notar algunos personajes caracterizados del Clero, así como varios miembros de las colonias extranjeras, fraternizando todos al recuerdo de los sucesos que se festejaban. Cerraba la marcha la columna militar al mando del Sr. Coronel Togno.

Esa tarde la procesion cívica recorrió las calles de Belen, Plazuela de los Angeles, Ensaye Viejo, Puente Nuevo, Plaza Mayor, Cruz Verde, Jardin de la Union, Sopeña, Cantarranas, Alonso, regresando hasta Belen.

El viérnes 19 se repitió el paseo, recorriendo las calles de San Francisco, Sopeña, Jardin de la Union, Alonso, Ensaye Viejo, Belen, Calzada y paseo del Cantador, regresando á la Plazuela de San Francisco; y por

último, el domingo con una concurrencia innumerable, partió la procesion de la Plaza Mayor, recorriendo las calles del Truco, Baratillo, Cantarranas, Matavacas, Sangre de Cristo, Desterrados, Puertecito, San Agustín, Garridos y Paseo de la Presa de la Olla, en donde se disolvió.

No tenemos más que felicitaciones para todas las personas encargadas de organizar las festividades, no hay un solo reproche que hacerles; cada uno en su esfera y conspirando á un fin común; los vecinos todos son dignos tambien de nuestros plácemes, porque inspirados en el civismo en que abundaba la Junta Patriótica, secundaron á maravilla sus planes; probando una vez más que el rico Estado de Guanajuato es digno de mejor suerte y ayudará siempre á quien con la buena voluntad que para él tiene el Sr. General Rocha, quiera impulsarlo y levantarlo á la altura que merece.—EL.

1884.—20 de Setiembre.

La Legislatura declara Gobernador Constitucional del Estado al Sr. Presidente Gral. D. Manuel Gonzalez.

1884.—1^o de Octubre.

Comienza la tranvía.

1884.—14 de Noviembre.

Inauguración de la tranvía.

1884.—20 de Noviembre.

Se publica el interesante Bando que copiamos á continuación.

Gobierno Constitucional
DEL
Estado Libre y Soberano
DE
GUANAJUATO.

Seccion de gobernacion.

NÚMERO 16.

EL C. GRAL. PABLO ROCHA Y PORTU, Gobernador constitucional interino del Estado libre y soberano de Guanajuato, á los habitantes del mismo, sabed:

Que el H. Congreso ha decretado lo que sigue;

“El undécimo Congreso constitucional del Estado libre y soberano de Guanajuato, decreta:

Art. 1° Desde el 1° de Enero de 1885, se REPAR-TIRA GRATIS EL AGUA en las fuentes públicas de esta Capital.

Art. 2° El Ayuntamiento, con aprobacion del Gobierno, reglamentará la manera de hacerse el reparto así como lo relativo al cobro de las mercedes.

Art. 3° La Legislatura da un voto de gracias al Gobernador del Estado C. General Pablo Rocha y Portu y al Ayuntamiento de esta Capital, por este importante beneficio para el Pueblo Guanajuatense.

Art. 4° Se publicará este decreto por bando solemne en la Capital del Estado.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y dispondrá se imprima, publique y circule para su debido

cumplimiento. Dado en Guanajuato, á 17 de Noviembre de 1884—*Manuel de Anaya*, Diputado presidente.—*Jesus Carrasco*, Diputado secretario—*Antonio Palacios*, Diputado secretario.”

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su debido cumplimiento. Palacio del Gobierno del Estado en Guanajuato, á 20 de Noviembre de 1884.—**PABLO ROCHA Y PORTU.**—**FRANCISCO GARCIA**, Srio.

1884.—31 de Noviembre.

En los últimos dias de este mes se rebaja el Puente de San Antonio para nivelar el piso de la calle de Alonso con el del Jardin.

1885.—7 de Junio.

En este dia tiene lugar una gran inundacion en la ciudad. El agua sube en el Teatro á considerable altura. En los momentos de ser invadido este edificio por el agua, una selecta concurrencia lo ocupaba, que habia acudido á la representacion de una zarzuela cuidadosamente ensayada por varios jóvenes de las principales familias de la ciudad.

1885.—4 de Agosto.

Este dia sale de Guanajuato el Gobernador Constitucional, con objeto de reconocer unas fuentes de agua en la Hacienda de Trancas, cuyo líquido se proyecta traer á la ciudad.

Este pensamiento excita un inmenso entusiasmo, y es de admirarse como no se ha pensado en él con anterioridad.

La escasez de agua en una ciudad tan importante como Guanajuato, es apenas concebible. El gobierno del
Tomo IV.—P. 58.